

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juéves 3 de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.007.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

El «Mes de Junio»

consagrado al Sagrado Corazon de Jesus.
Se vende en la Librería Católica, Puente, 16

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Ascension del Señor, santas Paula y Clotilde y san Isaac.
Santo de mañana.—San Francisco Caracciolo, fundador, santa Saturnina, virgen y mr., y san Quirino.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne, oficiando de pontifical el Ilmo. señor Obispo de la Habana, y sermon que pronunciará el Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Manuel Perez y Ramirez.—A las tres y media el rosario.

Cristo.—A las seis y media, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesus.—A las ocho, misa parroquial.—A las seis y media, devotos ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, con esposicion de S. D. M. y plática.

Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres, doctrina cristiana.—Al anochecer, el rosario.

San Francisco.—A las nueve, misa solemne.—A las tres de la tarde, nona solemne con el Señor de manifiesto.

Compañía.—A las ocho y media, se cantará terciaria.—A las nueve misa solemne.—A las tres de la tarde doctrina.—Al toque de oraciones ejercicios del Corazon de María y predicará D. Pedro Camello, Beneficiado.

Santa Lucia.—A las siete, misa de comunión general de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las nueve misa parroquial solemne.

LA VERDAD

Santander 3 de Junio de 1886.

LA IRA.

Cosa muy difícil es, imposible acaso, encontrar un hombre que no haya gemido alguna vez bajo la tiranía odiosa de la ira, ó que haya podido escapar ileso sin recibir alguna herida mortal.

Dentro del corazon humano y muy á costa nuestra, entre otras punzadas y aguijones, sentimos todos uno que, cual pequeña llama en su principio avivada con el soplo de la injuria, ficticia muchas veces, otras verdaderas, vá creciendo con más ó ménos lentitud y tales proporciones toma que llega á poderarse de nuestra razon y á dejarla

envuelta en las nieblas mas espesas, arrastrándonos su furor hasta amenazar con la ruina y esterminio de aquel ó aquellos próximos por quienes manchada ha sido nuestra dignidad y nuestro nombre rebajado.

Varias son las manifestaciones de este maldito vicio segun la facultad de que se sirve en sus múltiples evoluciones. Cuando un hombre ha llegado á formarse el juicio, fundado más ó ménos, de que su vecino por alguno de los infinitos medios con que injuriar podemos ha intentado rebajar su virtud y buenas prendas, tratando de oscurecer el buen concepto que él se habia formado de sí mismo, por ley de la humana naturaleza hace por agrandarse y siente cierto engreimiento y vana gloria á impulsos del honor que todos pretendemos fomentar.

En virtud de esta misma ley deseamos á la vez aparecer superiores á quienes nos rebajan y deprimen, ocupamos nuestra imaginacion en ellos y en la injuria que creemos nos han hecho, fomentando de este modo los sentimientos de furor ó indignacion contra aquellos de donde la injuria nos ha venido. Despues de esto se indagan y escudriñan detenidamente los medios de llevar á cabo la venganza; el ánimo se apodera de ellos, medítándolos, ordenándolos y aguzando así los instintos de venganza hasta que ésta finalmente estalla, valiéndose de expresiones que son como chispas encendidas del fuego en que arde esta pasion. Palabras afrentosas, maldiciones, blasfemias nefandas, crímenes horribles y espantosos son los frutos que produce árbol tan fatal.

De lo dicho hasta aquí fácilmente podemos inferir los principales efectos de peste tan maligna que así rebaja la dignidad humana como injustos son los motivos en que se funda.

Muy poco diremos en cuanto á lo primero, pues en la conciencia de todos está que, cuando la razon humana se hace esclava de la ira, los actos ejercidos bajo la presion de tan odiosa tiranía carecen de aquella libertad y reflexion, principios nobilísimos que deben presidir á todas las humanas operaciones; sin las cuales prendas nobilísimas queda el hombre reducido al nivel del bruto, obediendo de este modo á un principio ciego y siguiendo únicamente los impulsos más opuestos y contrarios al dictámen de una razon justa y sana. Y de tal manera esta pasion nos ciega y nos rebaja, que precisamente hacemos todo lo contrario á lo que exigen el honor y dignidad de hombres, viéndonos precisados á manifestar, cuando la calma y la consideracion han vuelto, nuestro sentimiento y á confesar nuestra

torpeza en las determinaciones adoptadas durante el hervor de este desordenado apetito.

Y si la experiencia propia no diera, como le dá, clarísimo testimonio de esta gran verdad, citar podríamos multitud de hombres ilustres, quienes para serlo no encontraron otro medio que ahogar esta pasion, consagrando sus fuerzas todas á enfreñarla y á adquirir dominio pleno sobre ella.

Pero no es solo el que la ira rebaja la alteza y dignidad del hombre, además también son fútiles y vanos los motivos en que se funda.

Hagamos caso omiso de aquellas injurias que, sin ser en manera alguna tales, ó bien parten de los seres irracionales como el bruto, ó ya de las cosas inanimadas como el agua, el fuego; tal vez de las enfermedades físicas; tal otra de las afecciones morales ó de cualesquiera otras pruebas con que ensayar quiera Dios nuestra paciencia y fidelidad. Dejemos á un lado estos frívolos motivos, única y exclusiva causa que en multitud de ocasiones nos aguija y estimula. Fijemos nuestra vista en la injuria verdadera que parte de nuestros semejantes. Estos pueden ser superiores, inferiores ó iguales á nosotros.

Vengarnos de nuestros inferiores lo consideramos como un acto poco racional; pues ninguna gloria podrá cabernos esgrimiendo armas superiores contra la inferioridad del que nos ha ofendido, y en tales casos será mucho más digno mostrarse indiferente, despreciando la ofensa recibida.

No es mas racional tampoco la venganza de la injuria que viene de nuestros superiores; porque, bien sea que tomemos por injuria lo que es realmente medicina, ordenada para enmienda nuestra; ó bien con la venganza, si aquella es verdadera, faltemos á los respetos que á la autoridad se deben y á la gratitud en lo que se desvelan por nosotros, en ambos casos necesario es reconocer mucha falta de consejo y de justo reconocimiento.

Finalmente es irracional vengarse de una ofensa hecha por los que son iguales á nosotros. Pues omitiendo otras razones debemos tener presentes las muchas ocasiones en que habremos ofendido á los de esta clase última. Y de cualquier modo y por cualquier persona que hayamos sido agraviados, existe la razon suprema, «lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro.» Esto mirando la cuestion desde el punto de vista de hombres racionales; pues como cristianos todas las razones callan ante el testimonio de la Verdad eterna. «Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon. Amad á vuestros enemigos...» Y nada desdice tan-

to del caracter de cristiano como nutrirse con el cuerpo y sangre de Cordero y rugir, como las fieras.

La venganza, dirá alguno, es dulce y proporciona algun placer. Enhorabuena que sea dulce y proporcione algun placer; pero no es un placer honesto como el de devolver un favor por otro. Es un placer que la fé y la razon condenan, y por esto mismo rebaja nuestra alteza y dignidad, como hemos demostrado.

Concluiremos este artículo citando un ejemplo de los muchos que nos dejaron los gentiles sobre el desprecio de las injurias. Dícese que Sócrates, habiendo recibido una bofetada, contestó muy tranquilo:

«Que era una lástima no saber los hombres cuándo deberían salir á la calle con celada.»

Y nosotros debemos añadir que si los gentiles supieron despreciar las injurias, será para el cristiano la mayor vergüenza el no saber perdonarlas.

M. C.

¿HACE MIEDO, EH?

Asustadizo vino *El Imparcial* del sábado.

Todo medroso y tembloroso ostenta en su primera plana un artículo titulado *Las imprevisiones de siempre*.

En el cual artículo, que despide un olor á *canguelo* de cincuenta mil diablos, se encarga á los estadistas liberales que prevean los sucesos probables que pueden sobrevenir, y que, ya que no sean adivinos, tengan presente por lo ménos, lo que la prudencia deduce de las circunstancias porque atravesamos, y de los hechos que nos atraviesan.

Pedir cotufas en el golfo, se llama esa figura.

Indica luego la conducta seguida por Bismarck antes y despues de las leyes de Mayo, y pide que el gobierno español se inspire en la política del canciller prusiano.

A continuación señala los peligros que amagan á nuestra patria, que son segun y por el orden que los enumera *El Imparcial*:

- 1.º El movimiento socialista.
- 2.º La conspiracion republicana.
- 3.º La *idem* carlista.
- Y 4.º La lucha de intereses heridos por la reforma de nuestras relaciones mercantiles con Inglaterra.

Hace despues un llamamiento general á la *metralla* hapsburgolorenica y se lamenta por último de la division, cada vez más acentuada, entre ortodoxos y heterodoxos, fusionistas é izquierdistas.

—545—

«¡Vaya voy á Gerlay... Convidaré para el próximo viernes.»

—El viernes! Pues el pais este ofrece pocos recursos para obsequiar convidados con una comida de vigilia.

El escritor comprendió al momento.

Estais equivocado, y ya vereis cómo os saco de vuestro error.

XXVI.

Al pasar por el barrio de los obreros vió M. Baugé al maestro de escuela que andaba por allí.

Impaciente por saber el éxito de la infame misión que le habia encomendado, le llamó y le hizo subir al carruaje.

—Estoy tan ocupado, dijo el maestro, que aun no he podido cumplir vuestro encargo. Los asuntos de la alcaldía no me dejan tiempo ni aun para desempeñar la escuela: pero esta noche mismo os quedareis servido.

—Muy bien... Tratais con los obreros?

—544—

ó quince de los más señalados que expulsáramos de aquí, entre el señor cura y yo podríamos tal vez hacer entrar en razon á los restantes... Y en tal caso, ya veis, con unos ochocientos francos á lo sumo podríamos costearles el viaje... En fin, lo consultaré con mi padre... De todas maneras, caballero, os agradezco vuestros buenos consejos; ya sabia que érais un buen amigo...

—Cuando ménos, estad persuadido de que cumpliré hasta donde pueda con los deberes de tal. ¡Dios mio! Son tan escasos los hombres de bien, que cuando la fortuna me hace encontrar con uno, no puedo ménos de entregarme á él con todo mi corazon y mi alma.

—Lo mismo os decimos, caballero.

—Al presente debo obligaciones á vuestros padres, y los espero á comer un dia en Barcy; voy á convidarlos y cuento con que ese dia os dignareis también acompañarme.

Clara miró á su marido.

—Si mi madre acepta vuestra invitacion, nosotros, dijo Tiburcio, no podríamos desairarla.

—Tendré á mucha dicha el recibiros... Ma-

—541—

dad autoriza y prescribe el rigor que yo desafiando?

—No os creo capaz de tal cosa.

—Cuando un hombre vé que una porcion de su rebaño se halla atacada de enfermedad contagiosa, qué es lo que hace? sacrificarla por el principio de caridad para con el rebaño. Si ese hombre vacilara, no seria caritativo sino cruel. Vos estais en un caso igual, señora. Hay dos ó tres centenares de obreros que con su mal comportamiento echan á perder la masa general de vuestros operarios: vuestro deber de caridad es el arrojarlos de vuestra casa para que los demás no sufran las consecuencias de su pestilente contacto.

—Pero, y qué será despues de todos esos desdichados?

—Que se arreglen como puedan; eso no es cuenta vuestra. Son cobardes y crueles y, por tanto, indignos de compasion: cobardes, porque prefieren la miseria al trabajo; crueles, porque imponen á sus compañeros los sufrimientos y des-

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II.

90

Como se vé, la cosa se vá poniendo oscura, al extremo de que *El Imparcial*, á pesar de su acendrado ministerialismo, no puede ocultar los temores que abriga respecto á la duracion del actual orden de cosas.

Y en esto preciso es reconocer que *El Imparcial* piensa bien.

Solo que conoce el peligro y no sabe aplicar el remedio.

Porque pedir que los alfonsinos *minimos* conjuren los peligros que nos amenazan, ó mejor dicho, que les amenazan á ellos, es pensar en lo imposible.

Tan imposible como que el olmo dé peras ó los liberales beneficios al país.

Precisamente el movimiento socialista, y la conspiracion republicana son hijos legítimos de la escuela liberal, y á sus pechos se amantaron, y adquirieron la fuerza y desarrollo que hoy tienen.

Son víboras criadas al calor de las doctrinas liberales, con el consentimiento de estas y otras situaciones, que no han tenido fuerza ni voluntad para cortar el mal en su nacimiento.

Calcúlese si lo que no han podido hacer en sus principios, podrán hacerlo ahora que há adquirido proporciones aterradoras, y cuyas ramificaciones se estienden por toda España, inundándola todo, y amenazando dar al traste, en época no lejana con todas las situaciones oportunistas.

Quien cria víboras morirá de sus venenosas picaduras.

La dinastía liberal las crió y hoy se ve amenazada de muerte por ellas, sin que por más esfuerzos que haga logre aplastar la cabeza del reptil.

Al vigoroso pié que pudiera hacer esa operacion, no le ha de aceptar voluntariamente *El Imparcial*, por que es un *pié reaccionario*.

Es verdad que si no acepta el pié, difícilmente podrá librarse del puntapié.

¿Y cómo ha de aceptar *El Imparcial* voluntariamente ese remedio, si precisamente le señala como uno de los peligros que amagan á esta situacion?

Y en esto se equivoca *El Imparcial*.

Vaya si se equivoca. El partido tradicionalista, ó sea el viejo caudillaje carlista como *El Imparcial* le apellida, es un peligro; sí señor; pero no para el actual orden de cosas, que no necesita que nadie le empuje, por que se está cayendo él solo, sino para todo gobierno liberal, llámase alfonsino ó republicano, sea conservador ó radical.

Y ese, ese, es decir el partido carlista, es el peligro que más atemoriza al *Imparcial*, pues aunque ahora, á fuer de buen ministerial, se alarme antea la idea de que esto desaparezca, no es *El Imparcial* tan estrecho de tragaderas que no admita cualquier otra situacion por radical que sea, y, para las situaciones indefinidas, no le faltará una X que colocar delante de lo que constituya sus ideales.

El Imparcial hace muy bien en tocar llamada y tropa para aguantar... eso, por que se cae sin remedio.

Pero no todos los peligros que señala están tan próximos como se los hace ver el miedo.

Estamos conformes en que la conspiracion republicana es un peligro inminente

para lo que llamaremos monarquía, por que así se lo llaman.

Es un peligro y no pequeño, pero los demás temores son prematuros.

El desmoche que van á hacer á los industriales catalanes y no catalanes en beneficio de Inglaterra será leña que aumentará indudablemente el fuego, pero por tizon más ó ménos....

El socialismo no es aun en España un peligro inminente, pero lo será, y grande, despues del triunfo inevitable de los republicanos.

Solo que entonces estará allí el *viejo caudillaje carlista* para aplastar con su vigorosa planta al sistema liberal y cabecitas adyacentes,

No hay que decir que *El Imparcial* y demás oportunistas serán confundidos en el pisotón comun,

Y véase por donde el partido carlista si será un peligro para el sistema liberal, sea cualquiera la forma en que se manifieste, pero no lo es, precisamente, para esta situacion, ni para el país, como *El Imparcial* indicaba.

Para esta situacion porque, lo repetimos, está la pobrecita tan deteriorada y maltrecha, que bastará y sobrá el empuje de Ruiz Zorrilla para derribarla.

Y para el país, porque lejos de ser el solo remedio, la única panacea, y el poderoso reconstituyente que puede salvarle, y darle fuerzas para que vuelva á sus pasados y gloriosos tiempos,

Y esto lo hará á pesar del *Imparcial* y á despecho de todos los liberales, desde los de la Union Católica hasta los del pacto sinálgmático.

Cuanto á predicar la union entre los pocos y averiados defensores de la monarquía liberal, nos parece tiempo perdido.

Como el que se emplea en predicar en desierto.

Sabido es que el estómago es el regulador de las acciones liberales.

Y sabido es tambien que habiendo union no pueden comer todos, pues no dá ya el país para tanto.

Los únicos que responderán al llamamiento serán los mestizos.

Esos chicos sí que tienen fervor dinástico y... demás.

Si como son pocos y de poco monte, fueran muchos y de algun valer, no lo dudar *El Imparcial*, esta monarquía estaba salvada.

Y el país hundido.

Véase sino el modo con que ejercian de sanguijuelas durante el tiempo que ofició de ministro de Fomento el *católico excelso*.

Es verdad que tan buena es Juana como su hermana, y que si mucho hizo Pidal durante su tránsito por el ministerio de Fomento, no le irá en zaga su sucesor, y mas ahora que le parte (al ministerio, no á Pidal) «por gala en dos.»

Dícese que con esto se harán economías, pero, la verdad sea dicha, economías de esa naturaleza no las quisieramos en nuestra casa.

Lo que no se puede negar es que los mestizos tienen más *pesquis* y más olfato que *El Imparcial*.

Y que cuando éste vá ya aquellos vienen.

Prueba al canto.

Acuérdase ahora *El Imparcial* de los peligros que amagan á esta dinastía, y hace ya años que los mestizos los veian venir.

Y no cesaban ni cesan de llamar á las honradas masas para que les ayudaran á salvar lo que estaba en peligro.

Lo cual que las honradas masas contestaron y contestan al llamamiento con estrepitosas carcajadas.

¿Tendrá más suerte *El Imparcial* con sus consejos de prevision por parte de los gobernantes, y de union entre los defensores del niño Alfonso?

Es decir, que para lo que há de adelantar...

Con union ó sin ella esto se vá. Prepárese *El Imparcial* para saludar á los nuevos gobernantes.

Y vaya acostumbrándose á los cambios bruscos de gobiernos, y á las emociones fuertes.

RODRIGO.

Tomamos de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

«Encarecidamente rogamos á todos nuestros compañeros de provincia que no contesten á la carta que profusamente se está repartiendo por toda España, y de que se han hecho eco *El Progreso*, *La Union* y todos los periódicos liberales, contra D. Ramon Nocedal, contra su padre (q. e. p. d.) y contra varios amigos suyos.

El Sr. Duque de Madrid acaba de dar orden para que cesen y no se reproduzcan ni promuevan ciertas polémicas, so pena de incurrir en su explícita desaprobacion: nosotros queremos cumplir, hasta el sacrificio, sus deseos, y dejar completamente expedita y libre la accion real, esperando en reverente silencio la determinacion del Sr. Duque de Madrid.»

EL SR. CONDE DE XIQUENA.

Cortamos d *El Globo*: «Causando gran sorpresa, corrió ayer tarde la noticia de que el conde de Xiquena se encontraba gravemente herido.

«Antes de ayer regresó de los baños de Alhama, anunciando los periódicos que venia muy mejorado de su dolencia; ayer publicó la *Gaceta* la orden encargándole del gobierno civil de Madrid.

«Muy distintas son las versiones que han corrido sobre este lamentable suceso. Quién decia que al arreglar unos papeles se le disparó un revólver; quién aseguraba que al ponerlo en el bolsillo de la levita, se le disparó; afirmaban otros que el reumatismo de que venia padeciendo habia afectado al cerebro, y tampoco faltaba quien asegurase que el disparo habia sido voluntario, afecto de determinadas contrariedades ó producto de una monomanía iniciada desde hace algun tiempo.

«Los que opinaban esto último, recordaban, en apoyo de su opinion, lo ocurrido hace dias entre dicho señor y un alto funcionario del ministerio de Hacienda, y referian una escena ocurrida ayer en casa del conde, indicios de que su razon no estaba en toda su plenitud.

«Pero si esto fuese cierto, ¿es posible que el gobierno sostuviera en su cargo al ilustre enfermo y que ayer mismo publicara la *Gaceta* la orden encargándole nuevamente de él?

«Nosotros nada afirmamos ni negamos, y vamos á dar la version que creemos más autorizada.

«Apenas llegó á Madrid el conde de Xiquena, celebró varias conferencias con sus agentes y les dió órdenes, encaminadas á prevenir un peligro

inminente que él creia amenazaba á las instituciones y á las personas que las representan.

«Ayer mañana estuvo tan agitado, que la condesa avisó á su padre el marqués de la Haba, quien se presentó en la casa del conde, á las diez, y trató de calmarle, persuadiéndole que desistiera de tomar posesion del gobierno. Cuando el presidente del Senado se despedía y iba á sus nietos en la escalera, sonó el disparo de un despacho del gobernador. Acudió el marqués de la familia, y encontraron al conde gravemente herido en el pecho.

«Se avisó al médico Sr. Ledesma, el cual, despues de reconocer la herida, calmó un tanto la ansiedad que á todos dominaba, manifestando que aquella, aunque revistiendo bastante gravedad, no era un caso desesperado.

«Segun dicho facultativo, la bala ha interesado el pulmon, revistiendo por tanto la enfermedad producida por la herida el carácter de una pulmonía agravada por la presencia de un cuerpo extraño.

«Inmediatamente fué trasladado al lecho en la alcoba próxima á su despacho.

«El estado del conde no consentia que sus numerosos amigos subiesen á sus habitaciones, y el portero recibió orden de no dejar subir sino á las personas de más confianza de la casa.

«El proyectil no ha sido encontrado, y temiendo que la exploracion de la herida produjera malos efectos, la opinion facultativa ha decidido suspender dicha operacion, en la esperanza de que la naturaleza se descarte por sí sola de este cuerpo extraño, si ofreciera ocasion más propicia para extraerlo.

«Además del Sr. Ledesma ha visitado al enfermo el doctor Creus.

«Han estado á visitar al enfermo los ministros y muchas personas conocidas en la política.

«En el momento de ocurrir la desgracia, estaban en la casa la condesa y sus hijos, el marqués un jóven de 18 años que estudia el primer año de derecho, y la menor una bellísima niña de 10 años.

«Parece que estaban tambien en la casa el conde de Sallent y D. Santiago Lirio, que ha acompañado al conde de Xiquena en su reciente viaje á Alhama.»

Las últimas noticias acerca del estado del herido las da *El Liberal* en estos términos:

«El desgraciado suceso de que es víctima el gobernador de Madrid, ha causado general sentimiento en todas las clases de la sociedad y durante la noche objeto principal de las conversaciones y comentarios en todas partes.

«A pesar del frío húmedo que se dejaba sentir, continuaron por la noche los grupos de curiosos en la calle de las Salesas.

«Toda la calle estaba ocupada por coches particulares, siendo muchas las personas concurridas que inscribian sus nombres en las listas.

«A las ocho y media, el conde de Xiquena pidió la confesion, y antes quiso ver á sus hijos. «A las nueve, y en un coche del duque de Fernan-Núñez, salió el Viático de la parroquia de San José, y pocos momentos despues llegó el enfermo este Sacramento.

«Apenas hubo recibido el Viático; se reanuda la agitacion nerviosa, y á las diez se inició la noche con alguna intensidad.

«En estos momentos se encontraban en la casa los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

«A las once el médico de cabecera Sr. Ledesma manifestaba á las personas de confianza que se habia declarado la pulmonía.

«Entre tanto, el delirio y la agitacion nerviosa continuaban acentuándose, y el médico recetó algunos calmantes, entre ellos la morfina.

venturas que se atraen por culpa suya. Ese doble crimen merece doble castigo.

—Y si nosotros juzgamos á nuestros semejantes con tanta dureza, con qué título pediremos á Dios ser juzgados con misericordia?

—Voy todavía más allá, señora. A riesgo de ofender vuestros nobles sentimientos, sostengo que, echando á la calle á todos esos bribones, lejos de perjudicarles, vais á hacerles un verdadero favor, un favor que está en sus intereses.

—Sí, en cierta manera, quizá será así; dijo Tiburcio como para templar á los ojos de su mujer la brutalidad de la paradoja de novelista. Queréis decir que, espulsados de mi casa, tendrían que ir á buscar trabajo en otro establecimiento.

—Repito, continuó Baugé, que á esa gente lo que le conviene es que le traten á zapatazos. No lo digo solamente por el provecho moral y remoto que sacarían de esta leccion dura... Porque, vamos á ver; si os dejais llevar en este asunto de la bondad de vuestro carácter, qué sucederá? Que se obstinarán en su propósito y continuarán llevando esa vida miserable, espuesta á

todas las malas sugerencias de la ociosidad y el hambre; y tened por cierto que se estarán así como están hoy por mucho tiempo, sin arrepentirse ni querer volver á los talleres. Al contrario: echadlos de sus casas; por miedo el relente no querrán pasar las noches al raso; de consiguiente se alejarán de aquí, irán á otra parte á ganarse la vida; y los que queden, al ver este escarmiento, entrarán en razon, os pedirán perdon de lo pasado y se portarán como hombres honrados y operarios laboriosos.

—Pero sin dinero y sin pan, ¿cómo han de viajar?

—Si llega el caso, dijo Tiburcio, yo procuraría suministrarles en secreto algun socorro.... Por conducto del señor cura haría dar una pequeña suma á cada uno de ellos.

—No, de ninguna manera; si no les dais nada se marcharán antes con antes. Y luego, ¿dónde iríamos á parar? Por corta que fuera esa suma, siendo lo ménos doscientos los agraciados, iba á costaros el obsequio una cantidad enorme.

—¡Es que no son doscientos!... Con unos diez

—A casi todos los veo en el club. Prevenidles, pues, en mi nombre de lo que está tramando contra ellos. Su amo, desconfiado ya de reducirlos por hambre, ha resuelto pulsarlos en masa de sus viviendas.

—Eso intenta?

—Acaba de decirme á mí mismo.

—Infame! Segun eso, quiere provocar un motín? Ese bebedor de sudores populares está verdaderamente ciego! Y luego, si el pueblo cometiera algunos excesos, querrá venir á acusarle y decirle! Si tal sucediera, quien si no él sería el verdadero autor de los atentados cometidos.

—Esta confianza que os hago podrá servir también para intimidar á la muchacha y para á confirmar nuestros asertos.

—Descansad en mi celo.

—Yo sabré agradecerlo.

—Y yo acepto muy reconocido vuestro mensaje.

—El primer uso que haré de mi influencia de diputado, será trabajar por conseguir el ascenso,

parece que no se logró el resultado que se pro-
pues.
A las doce de la noche, todas las impresio-
nes coincidían por lo tristes.
Efecto de las convulsiones nerviosas, había
perdido el enfermo la postura natural en la cama
y los médicos no se resolvían á colocarle en la
postura que debía estar, por temor á una hemorra-
gia interna que aumentara el peligro.
La casa del conde de Xiquena estaba á esa
hora completamente llena de gente, á pesar de
que no se permitía subir más que á los individuos
de la familia y á las altas autoridades.
A las doce y media de la madrugada se cal-
entó algún tanto la agitación nerviosa, empezando
el enfermo á descansar.
Desde dicha hora hasta las dos, pudo concii-
par el sueño.
Hasta la hora de cerrar esta edición, el enfer-
mo se encuentra relativamente tranquilo, hallán-
dose únicamente en su habitación la condesa de
Xiquena, la de Torrejon, marquesa de Guada-
lajara, el médico Sr. Arcas y otras personas de la
familia.
A las tres y cuarto se retiraron á descansar
los marqueses de la Habana y de Saldoal, el go-
bernador interino, los duques de Fernan-Núñez
Alba y otros amigos del enfermo.»

Noticias

En honor del Sacratísimo Corazon de Jesus,
mañana, primer viernes de mes, habrá comunión
general á las seis, en la Iglesia del Cristo.

Dentro de breves dias se abrirá en esta capital,
nombre Patricio Gomez y Hermano, una Agen-
cia de negocios para facilitar mejores ventajas á
personas que deseen utilizar sus trabajos.

La alcaldía, con objeto de evitar desagrada-
bles sucesos, ha dictado un bando en el que se dan
conocer las prevenciones que se han adoptado
para organizar el servicio de los carruajes que se
usan en la conducción de bañistas á las playas
del Sardinero y la Magdalena, así como al movi-
miento interior de esta ciudad ó entre ella y los
pueblos en que se celebran romerías en este distri-
to municipal.

En la imposibilidad de insertar íntegro este
servicio periódico, daremos á conocer la tarifa de pre-
cios que debe regir en el expresado servicio.

Servicio de dia

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes items like 'Desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche', 'Asiento á las playas del Sardinero ó la Magdalena', etc.

Servicio de noche

Desde las 10 á las 5 de la mañana:
El doble de los precios que quedan señalados
para el servicio de dia.

Anoche se nos dijo que una lancha pescadora
que había salido á la mar á las once de la mañana
naufragó á algunas millas del cabo de Ajo, que
el naufragio había sido ocasionado por una fuer-
te racha de viento y que de los hombres que tri-
baban la embarcacion solo uno había llegado á
tierra.

A la hora ya muy avanzada en que recibimos
esta noticia no nos fué posible asegurarnos de su
veracidad ni adquirir detalles acerca del siniestro.

A las cuatro y media de esta tarde tendrá lu-
gar la segunda corrida de toretes que serán lidiados
por la cuadrilla de Cacheta.

D. Julio Mier, vecino de Cañedo, ha presen-
tado una solicitud de registro de 12 pertenencias
de una mina de hierro denominada Pardilla,
situada en el sitio que llaman Sierra de Robledo,
término del lugar de Fresno y Abadilla,
Ayuntamiento de Enmedio.

El pago de la mensualidad de Mayo á las cla-
ses pasivas terminará el dia 12 del actual.

La fiscalía militar de marina del Ferrol cita,
para mañana y emplaza al cabo primero Bernabé Ruiz
Cabrero, para que en el término de 30 dias se pre-
sente en el cuartel de Nuestra Señora de los Do-
lores, de aquel Departamento.

En el tren-correo de ayer salieron para sus res-
pectivas provincias los licenciados del ejército de
Cuba que habían llegado á esta ciudad á bordo
del vapor correo Ciudad de Cádiz.

Programa de las piezas que ejecutará hoy ju-
ves la banda municipal, á las 11 de la mañana, en
el sitio de la Plaza de la Libertad.
Polka, El Timbre eléctrico, E. L. Juarranz.
Introduccion y coro en la ópera, La muerte
de Garcilaso, E. Espinosa.
Coro y walse final del acto primero del Faust,
Ch. Gounod.
Sinfonía, El caballo de Bronce, Aubert.
Coro y raconto de bajo, Salto del Pasiego,
M. F. Caballero.
Mazurka, Un Recuerdo, E. Arbós y Adami.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer.

Puntualmente ocuparon sus puestos los conce-
jales, y comenzó la lectura del acta de la sesion
anterior, que fué aprobada despues de haberse
leido por segunda vez, á peticion del señor Peña
Conde, los párrafos en que se hace referencia al
expediente incoado con motivo de las irregula-
ridades cometidas en la construccion de la necró-
polis de Ciriego.

A las comisiones correspondientes se cursaron
los siguientes asuntos:

—Una comunicacion de la primera autoridad
de la provincia, trasladando el acuerdo tomado
por la Diputacion provincial de que se declare
nulo el adoptado por el Ayuntamiento respecto
á que D. Manuel Cacho está incapacitado para
ejercer el cargo de concejal.

—Un escrito del Director del Instituto Car-
bajal poniendo en conocimiento de la corpora-
cion municipal que el domingo próximo, á las
ocho de la mañana, darán principio en aquel cen-
tro de enseñanza los exámenes ordinarios, que
deben ser presididos por una Comision del Ayun-
tamiento.

—Otro escrito del jefe de la guardia municipa-
l, D. Policarpo Matilla, dando cuenta de los
buenos servicios prestados por el individuo de
aquel cuerpo Antonio Ruiz Haedo, con motivo
de la fuga de Dolores Novat de esta cárcel pú-
blica.

—Un decreto de la alcaldía mandando se dé
cuenta al ayuntamiento del documento anterior,
para que se acuerde qué recompensa ha de dárse-
le al citado guardia municipal.

—Una comunicacion del cabo de la cuadrilla
de limpieza en que manifiesta que no le es posi-
ble á esta atender al servicio á que está destinada
por el escaso personal de que está compuesta, y
que este personal debe ser aumentado con siete
ó ocho hombres, siquiera sean nombrados con ca-
rácter de interinos para la temporada actual.

—Una instancia de D. Manuel Rodriguez,
pidiendo algun socorro para la familia de su her-
mano D. Rafael, que era empleado del munici-
picio.

—Un escrito de los propietarios de las casas
en construccion en la Alameda Primera, dando
algunas explicaciones acerca del motivo que tu-
vieron para pedir fuese conceptuado nulo el con-
venio que hicieron con el arquitecto municipal, y
del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Despues se acordó:
—Publicar como de costumbre en el Boletín
Oficial, los acuerdos tomados durante el mes de
Mayo último.

—No eximir del pago de derechos de consu-
mos á la sociedad Amigos de los pobres, por
las reses muertas en las dos corridas de toretes.

—Condonar á la misma asociacion las 28 pesetas
que, de la banda de música municipal, le cor-
responden por cada corrida al ayuntamiento.

—Comunicar á D. Andrés Paz, patrono de
la obra pía de Medina de Pomar, que no se ele-
vará á más de 4.000 pesetas la cantidad que el
municipio abonará anualmente por atrasos.

—Declarar, de acuerdo con la Comision de
Hacienda, que no á ésta sino á la de Obras, cor-
responde emitir dictámenes acerca de la comuni-
cacion pasada por el Capitan General del De-
partamento del Ferrol, para que se construyeran
tinglados que sirvan de almacen al carbon que se
ha dispuesto depositar aquí para el consumo de
los buques.

—Señalar en 3.000 pesetas la cantidad con
que el Ayuntamiento debe contribuir á los gasta-
dos que ocasionan las obras de reparacion del
cuartel de San Felipe.

—Nombrar á D. Esteban Salazar para ocu-
par el cargo que desempeñaba en las oficinas
municipales D. Rafael Rodriguez.

Votó en contra el Sr. Peña Conde.
—Conceder á la Sociedad Amigos de los Po-
bres 200 pesetas, que se cargarán al capítulo
de imprevistos.

—No conceder á don Rafael Tranfoix el per-
misso que solicitaba para cerrar un terreno de la
mina Alfonsina, porque si bien el ayuntamien-
to podia concederle con carácter provisional, no
se cree autorizado para resolver nada acerca
del interior del terreno.

—Hacer en la cúpula de la capilla del cemen-
terio de Ciriego la modificacion propuesta por el
arquitecto, que consiste en substituir por una cruz
el angelote que hoy existe.

—No continuar el expediente instruido por el
ayuntamiento acerca del depósito de aguas para
las máquinas del tranvía del Sardinero, por ha-
ber desaparecido las causas que lo motivaban.

—Autorizar:
Al Sr. Lavin y á D. Ramon Cabrero para ha-
cer algunas obras en unas casas de su propiedad.
A D. Pedro Colina, para hacer una repara-
cion en su fonda del Sardinero, y para construir
un kiosko inmediato á ella.
A D. Ramon Pesquera, para construir una
atargea que dé salida á las aguas inmundas de su
casa de la calle de Santa Lucía.

El ayuntamiento quedó enterado de que el se-
ñor alcalde don Marcelino Menendez, empezó á
usar de su licencia, el dia 25 del pasado mes de
Mayo, y de haber fallecido el oficial de la lim-
pieza pública Miguel Pozas.

Se aprobó el acta de remate adjudicando las
obras complementarias de las obras del paredon,
á D. Simon Ignacio, D. Francisco Pedrosa y á
los Sres. Hijos de Corcho.

La comision de Hacienda convino con los fa-
bricantes de esta ciudad, en que deben satisfacer
cierta cantidad en lugar del derecho de consu-
mos.

Hé aquí los fabricantes con quienes se verifi-
có el convenio, y las cantidades que anualmente
deben satisfacer:

Señores Pereda y compañía, por jabon, 3.000
pesetas; D. Manuel Garcia, por id. 500 id.; don
Quiterio Güemes, por cerillas, 802 id.; D. An-
selmo Apraiz, por cerveza, 625 id.; Señores
Matossi y Fanconi, id. 2.750 id.; id. hielo 750 id.
Se levantó la sesion.
Eran las ocho y media.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 1.º (6'25 t.)—Esta tarde han sido
oidos los ministros Sarrien Demole y Freycinet
por la comision encargada de emitir dictámen
acerca del proyecto de expulsion de los prínci-
pes. Mr. Freycinet declaró que el proyecto res-
pondia á las exigencias de los amigos de Cle-
menceau, que había procurado abtener por al-
gun tiempo, pero que ahora cree que es una me-
dida de gran interés político.

El presidente de la comision, Mr. Marjan,
aunque es un republicano obstinado y entusiasta,
su imparcialidad y recto criterio son tan cono-
cidos, que los partidarios de la no expulsion no
han tenido inconveniente en votarlo.

Atenas.—Mañana probablemente se le-
vantará el bloque. El gobierno ha recibido una
atenta carta del de Inglaterra, en que le partici-
paba que, merced á sus indicaciones, las demás
potencias se han puesto de acuerdo para levantar
el bloque, lo que á la mayor brevedad tendrá
lugar.

Londres.—Los partidarios de Gladstone
están irritados por el inexperto cambio que han
operado los del grupo Chamberlain

Se llaman á engaño, porque, segun afirman,
el suspender la disolucion de las Cámaras fué por-
que Gladstone creyó poder contar con aquellos,
en virtud, por un lado, de las concesiones del
primer ministro, y de otro, de las promesas tácitas
y expresas que los de Chamberlain le hicie-
ron de apoyar la segunda lectura del bill.

Se ha aprobado la primera lectura del proyec-
to de ley de rebaja en la escala alcohólica de los
vinos españoles.

Barcelona 1.º—Interior, 59'45, ex-
terior, 59'83.

Londres 1.º—4 por 100 exterior, 58'37.

Madrid 1.º—4 por 100, contado, 59'45.

Fin mes, 59'70.

Exterior, 59'55.

Amortizable, 76'10.

Cubas, 91'05.

Banco, 339'50. dinero.

A causa del accidente sufrido por el señor con-
de de Xiquena, ha sido aplazado el consejo que
bajo la presidencia del Sr. Sagasta, debía cele-
brarse esta mañana.

El consejo se celebrará mañana, y entre otros
asuntos se ocuparán los ministros de estudiar una
fórmula para la creacion de verdaderas hipotecas
navales, en cuyo asunto se tendrán en cuenta las
conclusiones aprobadas por el Congreso Nacio-
nal Mercantil.

Se aprobó en el Senado el dictámen de la co-
mision de actas, referente á la de Málaga, des-
pues de una viva discusion.

El ministro de la Guerra ha contestado en la
alta cámara al Sr. Salamanca, que los militares
senadores ó diputados, tienen los mismos dere-
chos, dentro ó fuera del parlamento, que los que
no son militares.

Esta contestacion ha desvanecido las dudas del
general Salamanca, terminando, por consiguiente,
la disidencia anunciada.

El suceso de Algeciras ó sea el hecho de ha-
ber libertado una cañonera inglesa á tres barcos
de contrabando que remolcaba una escampavía
española de guerra ha dado origen á una pre-
gunta del Sr. Fabié, que ha sido contestada por

el gobierno, que no le dá importancia de ningun-
a clase.

En el Congreso se aprobó el dictámen de la
comision de actas relativa á las de la circunscrip-
cion de la Habana.

Madrid 1.º (11'45 noche).—En la con-
ferencia celebrada esta mañana entre el ministro
de Estado y el de Marina, se trató estensamente
de la conducta que debe adoptar el gobierno en
vista de lo ocurrido en Gibraltar.

Madrid 2 (12'20 madrugada).—Ayer
tarde, á las 6, celebraron consulta los médicos
Sres. Ledezma, Creus, Santiso y Laiglesias con-
viniendo todos en que el estado del Sr. Conde de
Xiquena es gravísimo. Sin embargo una pequeña
remision de la fiebre infundia alguna esperanza.

El CALDO CIBILS por su poder nutritivo
como alimento plástico, puede substituir con ven-
taja al caldo ordinario, por ser más rico en prin-
cipios albuminoideos, representando el nitrógeno
total, 9,430 por 100 de las materias extractivas
del mismo. (Barcelona Mayo de 1894. Dr.
Francisco de P. Benessat.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Roelas, 675 ts., c. Morales, de Liver-
pool con carga general.

Patache Pronto, 47 ts., c. Estrada, de Gijon
con carbon.

Vapor Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresber-
rueta, de San Sebastian con carga general.

Id. Ciscar, 526 ts., c. Basañez, de Hamburgo
con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria para Bil-
bao con varios efectos.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijon
con varios efectos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-
Urdiales con varios efectos.

Id. Pilar, 261 ts., c. Santurio, para Gijon
con maderas.

Obituary notice for Doña Luciana de la Mar de Casado, falleció el 4 de Junio de 1880. Includes details about her funeral and family.

EN EL ALMACEN DE VINOS
de Manuel Madrazo, Cuesta del Hospital, se venden VINOS DE CEBREROS y claretos, VINO BLANCO de la Nava y vinagre, analizados por el químico municipal.

CARGAMENTOS DE MAÍZ.
Se están esperando varios vapores con impor-
tantes cantidades de maiz americano
planchado de los Estados Unidos, y
maiz redondo procedente del Rio de la
Plata. Todo de calidad superior.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.
El representante de una de las principales casas
de Madrid, acaba de llegar con un espléndido
surtido en sombreros para señora y niños con
las últimas novedades de París, á precios redu-
cidos.
Nota. Se reciben encargos los cuales se remitirán
á vuelta de correo.

Subasta.
A voluntad de su dueño se venderá en pública
subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la ma-
ñana en la notaria de D. Urbano de Agüero, calle
de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el
terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo,
cuya cabida es próximamente de 1.400 carros la-
brantío, prado y erial, confinante al Sur con
la via del ferro-carril del Norte que divide dicha
Isla; radica en el barrio de San Martin y pueblo
de Peña Castillo á una legua de Santander.
Del precio y condiciones de la subasta darán
razon en el almacen de materiales de constru-
cion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor,
núm. 33.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venderá en pública
subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la ma-
ñana en la notaria de D. Urbano de Agüero, calle
de San Francisco, núm. 12, 3.º (Santander), el
terreno de la parte Norte de la Isla de Oleo,
cuya cabida es próximamente de 1.400 carros la-
brantío, prado y erial, confinante al Sur con
la via del ferro-carril del Norte que divide dicha
Isla; radica en el barrio de San Martin y pueblo
de Peña Castillo á una legua de Santander.
Del precio y condiciones de la subasta darán
razon en el almacen de materiales de constru-
cion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor,
núm. 33.

